

**ESCRITURA PUBLICA DE
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
DE LA COMPAÑIA CINCO ESTRELLAS
CINELLAS CIA. LTDA.**



OTORGADA POR:

**JAIME AURELIANO HIDALGO AVECILLAS y
MARIANA DE JESUS QUEZADA MORALES.**

A FAVOR DE:

PEDRO MANUEL CABRERA PERALTA

CUANTÍA: \$ 230.00

JY

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIEZ DIAS DEL MES FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, ante mi, **DOCTOR WILSON PEÑA CASTRO**, NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte el señor **JAIME AURELIANO HILDALGO AVECILLAS** ^X Y SU ESPOSA **MARIANA DE JESUS QUEZADA MORALES**, casados; y, por otra parte el señor **PEDRO**

[Handwritten signature]

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras publicas a su cargo, sírvase incorporar una de transferencia de acciones de conformidad con las clausulas de la siguiente minuta. Intervienen a celebrar la presente escritura pública por una parte el señor JAIME AURELIANO HIDALGO AVECILLAS ✓ Y SU ESPOSA QUEZADA MORALES MARIANA DE JESUS, y por otra parte el señor CABRERA PERALTA PEDRO MANUEL ✓, Ecuatorianos, mayores de edad y hábiles para este tipo de contratos.

Primera. Antecedentes En fecha veinte y seis de noviembre de mil novecientos noventa y nueve ✓ ante la Notaria Decimo Segunda ✓ del Cantón Cuenca se celebró la escritura pública de constitución de la compañía CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA. Con domicilio en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay. La misma que se encuentra debidamente inscrita en el Registro mercantil con el

número sesenta y nueve, con fecha veinte y dos de febrero
del año dos mil. En donde se puede apreciar que el Señor



JAIME AURELIANO HIDALGO AVECILLAS es
legítimo poseedor de doscientos treinta participaciones.

Segunda. Objeto.- El señor HIDALGO AVECILLAS
JAIME AURELIANO es legítimo propietario de doscientos
treinta participaciones en la compañía de transporte escolar
denominada CINCO ESTRELALS CIA. LTDA. Donde
posee una unidad habilitada por la UMT de palcas AAX
0904. Tercera. Transferencia. Mediante el presente
instrumento público es dejar constancia que el Señor Jaime
Aureliano Hidalgo AVECILLA y su esposa transfiere la
totalidad de acciones que posee en esta compañía.
Transferencia que se la realiza en su totalidad al señor
CABRERA PERALTA PEDRO MANUEL. Cuarta.
Sírvasse usted Señor notario agregar las demás cláusulas
necesarias para la plena validez de esta escritura.
Atentamente, f) Doctor Fernando Morocho. Abogado
matrícula número mil cuatrocientos veinte y tres del
Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta.

VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:



CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA.

Dirección: Alfonso Moreno Mora 1-57 y Avda. Soano
Teléfono: 2814 946 Cuenca - Ecuador

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

Acta de Junta General Universal de la Compañía "Cinco Estrellas Cinellas Cia Ltda."

En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay al 01 día del mes de febrero del año Dos Mil Once, y siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, en el local de la Federación de transporte Escolar & Institucional del Azuay, ubicado en la calle Mariscal Lamar 16-90 y Miguel Heredia se reúnen los socios de la Compañía "Cinco Estrellas Cinellas Cia. Ltda." Señores: Hidalgo Avecillas Jaime Aureliano con doscientas treinta participaciones; León Peralta Juan Esteban con doscientas diez participaciones; Barba Miranda Mauro Leonidas con doscientas veinte y un participaciones; Maisincho Fajardo Segundo Manuel Con Veinte Participaciones; León Segovia Santiago Xavier con veinte participaciones; Méndez Montero José Miguel con veinte participaciones; Tenezaca Brito Manuel Virgilio con veinte participaciones; Comejo Chocho Carlos Daniel con veinte participaciones; Quezada Morales Marco Vinicio con veinte participaciones; Ayala Saquipay Manuel Cesáreo con veinte participaciones; Robles Inamagua Cléber Humberto con veinte participaciones; Tenezaca Flores José Gabriel con veinte participaciones, cada participación con el valor nominal de un dólar americano y que sumados representan el cien por cien del capital social, es decir ochocientos cuarenta y un dólares americanos. Se instala la sesión de Junta General Universal en donde actúa como presidente el Sr. Marco Quezada y como secretario el Sr. José Méndez para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Autorización por parte de los socios de la Compañía para que transfiera el Sr. Hidalgo Avecillas Jaime Aureliano sus participaciones, al seccionario Sr. Cabrera Peralta Pedro Manuel.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue: Primero Aprobación por parte de los Socios de la Compañía para que transfiera sus participaciones el Sr. Jaime Aureliano Hidalgo Avecillas, al seccionario Sr. Pedro Manuel Cabrera Peralta; El Sr. Hidalgo



CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA.

Dirección: Alfonso Moreno Mora 1-57 y Avda. Solano
Teléfono: 2814 946 Cuenca - Ecuador

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

manifiesta que es su voluntad transferir sus participaciones al seccionario Sr. Pedro Cabrera y pone a consideración de la Junta esta petición, y la Junta resuelve por unanimidad de los Presentes , aceptar que se transfiera las participaciones al seccionario.

Sin mas que tratar y siendo las 20H30, se declara concluida la sesión dándose un receso de 30 minutos para la elaboración de ésta Acta.

Segundo: Lectura y Aprobación del Acta . Se reinstala la sesión de Junta General Universal y siendo las 21H00, se da lectura al Acta y sin observación alguna se la aprueba por unanimidad de los presentes . Para Constancia de la misma , firman todos los presentes en unidad de acto.

✓ Hidalgo Avecillas Jaime Aureliano. C.I. 010076500-1

✓ León Peralta Juan Esteban. C.I. 010225838-1

✓ Barba Miranda Mauro Leonidas. C.I. 140012921-7

✓ León Segovia Santiago Xavier. C.I. 010368077-3

✓ Quezada Morales Marco Vinicio. C.I. 010267534-5

✓ Méndez Montero José Miguel. C.I. 010243967-6

✓ Cornejo Chocho Carlos Daniel. C.I. 010195699-3

✓ Robles Inamagua Cléber Humberto. C.I. 010254108-3



CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA.

Dirección: Alfonso Moreno Mora 1-57 y Avda. S. S. S. S.
Teléfono: 2814 946 Cuenca - Ecuador

NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA ECUADOR

✓ Tenezaca Brito Manuel Virgilio. C.I. 010044946-1

Manuel Tenezaca

✓ Ayala Saquipay Manuel Cesareo. C.I. 010197757-7

Manuel Ayala

✓ Maisincho Fajardo Segundo Manuel. C.I. 010164690-9

Segundo Maisincho

✓ Tenezaca Flores José Gabriel. C.I. 070092458-2

José Tenezaca

Marco Quezada
Sr. Marco Quezada.
PRESIDENTE

José Méndez
Sr. José Méndez
SECRETARIO



ad

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 010076500-7

HIDALGO AVECILLAS JAIME AURELIANO
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
05 ENERO 1949
REG CIVIL 001-1 0081 00240 M
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1949

[Firma]

ECUADOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
CUENCA

LUIS HIDALGO
ELISA AVECILLAS
CUENCA
06/11/2020

REN 0426

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

211-0018 0100765007
NÚMERO CEDULA
HIDALGO AVECILLAS JAIME AURELIANO
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

063-0028 0100765008
NÚMERO CEDULA
QUEZADA MORALES MARIANA DE JESUS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO
18 JUNIO 1949
REG CIVIL 003-2 0024 01220 S
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1949

[Firma]

ECUADOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN
CUENCA

JAIME AURELIO AVECILLAS
CUENCA, DOMESTICO
06/11/2020

REN 0213197

[Firma]

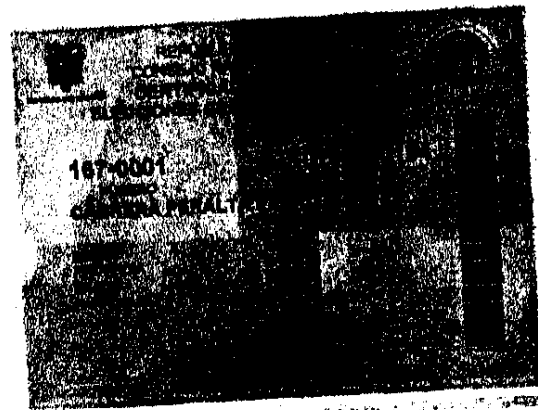
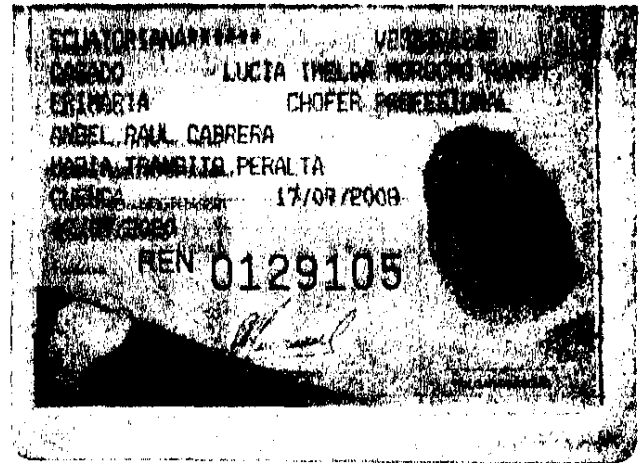
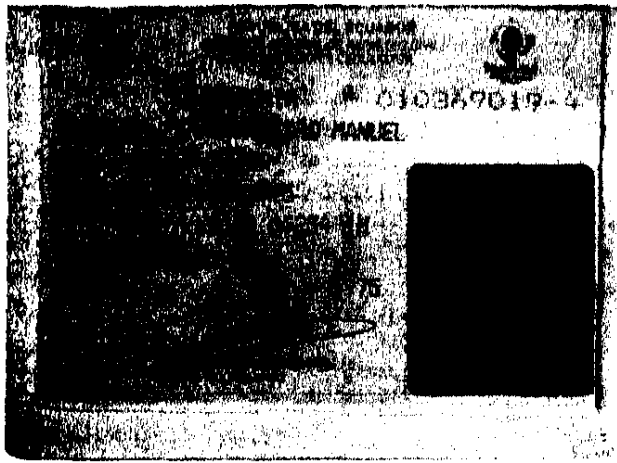
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

063-0028 0100765008
NÚMERO CEDULA
QUEZADA MORALES MARIANA DE JESUS
AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

[Firma]

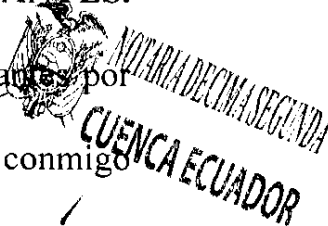
NOTARIA DECIMA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL DOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL
AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN _____ FOJA(S)
CUENCA DE 20 11

[Firma]
Dr. Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.

Leída que les fue la presente escritura a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto. DOY FE.- f) Jaime Hidalgo. Ci 010076500-7, f) Mariana Quezada. Ci 010079150-8, f) Pedro Cabrera. Ci 010369019-4, f) Wilson Peña C. Doctor Wilson Peña Castro, Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca.

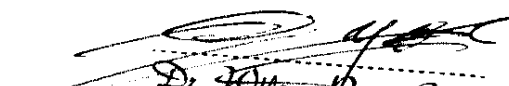


SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION


 **Dr. Wilson Peña Castro**
NOTARIO DECIMO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA



DOY FE: Que en fecha de hoy 14 de febrero del 2011, he tomado nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía, la correspondiente Transferencia de acciones.-


 **Dr. Wilson Peña Castro**
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA

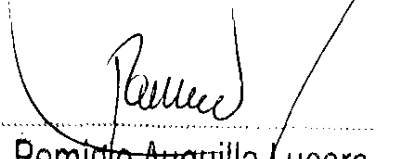


De



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA**

ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA., inscrita con el No. 69 del REGISTRO MERCANTIL, de fecha veinte y dos de febrero del dos mil - CUENCA, VEINTE Y DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL ONCE.- EL REGISTRADOR MERCANTIL.-


Dr. Remigio Arquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA LTDA.

Cuenca Febrero del 2011

SEÑOR

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

PRESENTE

La compañías de transporte escolar e institucional CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA con número de expediente comunica que el día de Febrero del 2011 se ha registrado la siguiente Transferencia de acciones y accionistas.

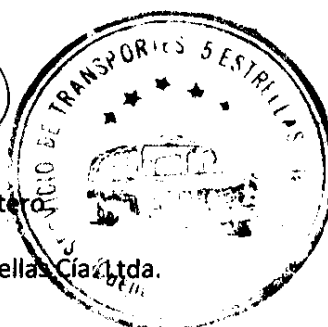
	CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRE	JAIME AURELIANO	PEDRO MANUEL
APELLIDO	HIDALGO AVECILLAS	CABRERA PERALTA
No cedula	0100765007	0103690194
NACIONALIDAD	ECUATORINA	ECUATORIANA
No Acciones	230	230
Valor de cada acción	1 dólar	1 dólar

Adjunto copias de cedulas


ATENTAMENTE

José Miguel Méndez Montero

Gerente General Cinco Estrellas Cinellas Cía Ltda.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.UJ.C.11.112

PARA: Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: María Antonia Regalado Peñaherrera
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: OPINION FAVORABLE EN TRANSFERENCIA DE
PARTICIPACIONES.

FECHA: CUENCA, 1 de Marzo de 2011

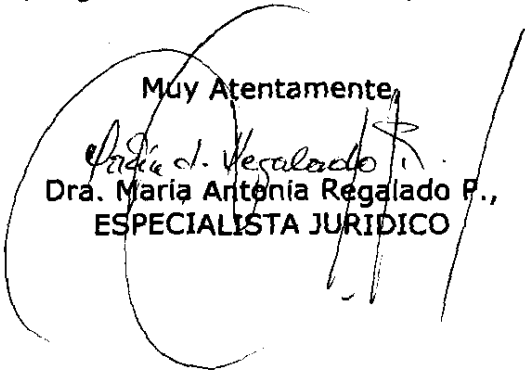
Para la revisión y análisis jurídico pertinente, se me asignó una escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 10 de Febrero de 2011, la que contiene una transferencia de participaciones en la Compañía "**CINCO ESTRELLAS CINELLAS CIA. LTDA.**", efectuada por JAIME AURELIANO HIDALGO AVECILLAS a favor de PEDRO MANUEL CABRERA PERALTA, respecto de la cual emito el siguiente informe :

El citado instrumento público cuenta con los requerimientos legales.

La Unidad de Registro de Sociedades deberá tener presente el contenido del Art. 1º del " Reglamento sobre el procedimiento de Registro de cambios de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías ".

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy Atentamente,


Dra. María Antonia Regalado P.,
ESPECIALISTA JURÍDICO

TRAMITE : 1262